ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a Extramural - Concentración PAI Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. CONVENIO No. 6175 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 6175 - 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	**Fecha del seguimiento:** 28/07/2025 **Lugar:** Salon Comunal Alqueria la Fragua **Hora Inicio:** 1.30pm **Hora Fin:** 2.30pm **Responsable del seguimiento:** Yury Moncada

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	PAI
NOMBRE DEL PRODUCTO:	77- Concentración Extramural
CÓDIGO DEL PRODUCTO - PPP:	77
LÍNEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD:	Kennedy

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN: Concentración Extramural

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			Se identifica que las dos auxiliares de enfermería cumplen con el perfil de acuerdo con el anexo 6.

Criterios de Calidad: Aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
				Se evidencia durante la visita que una auxiliar no porta la chaqueta ya que refiere que trabajo sabado y domingo y la lava anoche por tal motivo no estaba seca. Las dos auxiliares portan el carnet.
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.		X		
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.	X			En el momento de la visita los auxiliares utilizan los elementos de protección personal.
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Se evidencia durante la visita diligencian correctamente los formatos establecidos.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			Se evidencia que brinda correcta anamnesis, información postvacunal, dando cumplimiento al lineamiento.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
				Se evidencia cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Se evidencia que cuentan con los insumos requeridos para el desarrollo de la actividad según el anexo 8. Se recomienda que los insumos que sean prestados tengan correcta limpieza.
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)				

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI____ NO X

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Martha Milena Cepeda Lopez	Auxiliar de Enfermería	SISS Sur Occidente	
2	Carol Tatiana Manrique Carrero	Auxiliar de Enfermería	SISS Sur Occidente	
3	Alixon Natalia Sánchez Enciso	Profesional de apoyo	SISS Sur Occidente	
4	Judy Marcela Lopez Guerrero	Coordinadora PSPIC	SISS Sur Occidente	PP
5	Yury Moncada	Profesional Especializado	SDS	
6	Helena Aldana	Líder del Equipo	SDS	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?				Observaciones (si aplica)
Sí	X	No		"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.